

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima, 28,6 a las 15 — h.
Mínima, 12,5 a las 4,10 h.

En la C. N. S.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo delegado provincial don Manuel Hernández Sánchez

Con el jefe provincial del Movimiento presidió el acto el vicesecretario nacional de Ordenación Económica en representación del delegado nacional de Sindicatos

A medio día de hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo delegado provincial de Sindicatos, don Manuel Hernández Sánchez. El acto se celebró en el salón de la C. N. S. ocupando la presidencia con el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, señor Herrero Tejedor, el Vicesecretario nacional de Ordenación Económica, que representaba al delegado nacional de Sindicatos, don Mariano Cancor; gobernador militar, coronel, señor Delgado Cross; alcalde de Avila, señor Martín Sampedro; reverendo don Fortunato Gutiérrez, en representación del Prelado Diocesano; presidente de la excelentísima Diputación Provincial, señor Leirado; teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, señor Arellano; delegado provincial de Trabajo, señor González de Heredia; concurriendo además el Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., numerosas personalidades y representaciones, mandos sindicales jefes de Sindicatos provinciales, etc., etc.

Lectura del nombramiento

El secretario provincial de la C. N. S., Sr. González Sánchez-Giron, dió lectura de la disposición oficial del nombramiento de delegado provincial de Sindicatos de Avila a favor de don Manuel Hernández Sánchez, concediendo a continuación la palabra al vicesecretario nacional de Ordenación Económica al delegado provincial que cesaba, don José Manuel Gutiérrez Abello, quien pronunció un discurso despidiéndose de los camaradas y mandos sindicales a quienes atribuye el mérito de su labor al frente de la Delegación Provincial. Asegura que su afecto le mantiene unido a nuestra ciudad de por vida, teniendo a la tierra de Avila, donde ha pasado los años de formación más intensa, como verdadera Patria Chica. Cuando diga «venga de Avila», dijo, me esforzaré en el mejor comportamiento para hacerlos honor. Se ofrece en su nuevo cargo y presenta al nuevo delegado como hombre que sabrá sacar de la C. N. S. de Avila el provecho que él no haya obtenido. Expresa su satisfacción por este motivo y por los buenos augurios con que se presenta para Avila un futuro de prosperidad bajo el mando del nuevo jefe provincial. Da las gracias por las colaboraciones recibidas y pide

Hay escuelas soviéticas en que "se olvida el estudio de textos ateos"

Renacen los sentimientos religiosos en muchos padres y niños

CIUDAD DEL VATICANO.—Según escribe la «Gaceta Provincial Soviética» y difunde hoy la agencia Kpa, la coexistencia, de la que tanto se ha hablado en estos días, y de la cual se continúa hablando, no debería extenderse al terreno religioso. El periódico comunista lamenta que en muchas escuelas soviéticas se olvide el estudio de textos científicos ateos, y añade que esto es un error que no se puede tolerar más, ya que muchos padres y niños se muestran propensos otra vez a los sentimientos religiosos.

para contemplar las obras del Monumento Nacional a los Caídos. Después de almorzar regresó a Madrid.—(Cifra).

perdón por las faltas posibles, ratificando la expresión de su afecto a los hombres de la Organización Sindical, de la Falange de Avila y para Avila entera.

Discurso del nuevo delegado Sindical

Don Manuel Hernández Sánchez comienza su discurso diciendo que con el solo título de escuadrista de la Falange viene a ocupar este cargo con espíritu que ruega al Vicesecretario Nacional de Ordenación Económica y Sindicatos. Expresa su gratitud al jefe Provincial, así como a la jerarquía sindical citada, a la Falange de Avila y demás concurrentes al acto, con un saludo cordial para los mandos sindicales políticos y de la línea representativa. Viene a relevar al señor Gutiérrez Abello, viejo veterano en las lides sindicales y que deja en Avila una gran tarea realizada y conoce la responsabilidad que contrae y el concepto falangista de servicio; pero declara que nada podría sin la colaboración, pues la obra sindical es tarea de todos. Por todo ello este relevo no es alto en el camino, sino continuación en el trabajo.

Termina con la expresión firme de su adhesión al Caudillo y a los principios falangistas, poniendo su labor bajo el patrocinio de la Santa.

El jefe provincial del Movimiento

Don Fernando Herrero Tejedor manifiesta su satisfacción porque sea un acto sindical el primero en que interviene, pues dentro de la Organización comenzó su servicio de paz a la Patria; saluda a los mandos sindicales y alude al doloroso rompimiento que para los avilenses supone la ausencia del señor Gutiérrez Abello, proclamando que nada importa sino España y el servicio donde el Mando destina a prestarle. Expone seguidamente algunos puntos de la doctrina sindical, instrumento fundamental de Gobierno, y termina reconociendo con aprecio los servicios prestados por el señor Gutiérrez Abello, esperando que el nuevo delegado, señor Hernández Sánchez, desarrolle un excelente programa de actuación protegido por la Virgen de Sonsoles, Patrona de Avila y su Tierra.

El vicesecretario nacional de Ordenación Económica,

don Mariano Cancor, después de dar cuenta del sentimiento del delegado y secretario nacionales de Sindicatos por no poder asistir personalmente a este acto, señala que es un mero relevo que supone continuación funcional. dedica elogios al señor Gutiérrez Abello y afirma que don Manuel Hernández Sánchez tomará carta de naturaleza en Avila trabajando por el engrandecimiento de la provincia y de España. No pide colaboraciones porque sabe que las tendrá el nuevo delegado, sino que por ellas da las gracias anticipadas, al jefe provincial, autoridades y mandos sindicales. Ratifica finalmente la gratitud de la Organización Sindical por los servicios prestados hasta hoy a los señores Gutiérrez Abello y Hernández Sánchez, seguro de que los seguirán prestando en sus nuevos cargos por España y el Caudillo.

Terminó el acto cantándose el himno «Cara al Sol» dirigiendo las aclamaciones finales la jerarquía que había presidido el acto.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Espectacular "golpe" del chino rojo antes de la Asamblea de Ginebra

El equipo norteamericano quedó desconcertado por la decisión de Pekín, liberando a los aviadores yanquis

Por lo que sea, el caso es que la diplomacia comunista, antes tan brutal, se aleja de los modos tiránicos de los gobernantes que ella representa. El caso es que el chino rojo antes de entrar a conferenciar, según lo convenido, con el yanqui en Ginebra, como oportuno grato le obsequió con el anuncio de que su Gobierno ponía en libertad a once aviadores de Estados Unidos que en la antigua guerra de Corea cayeron hace mucho tiempo, de una su periorfalta, en tierras chinas. Para tratar de este asunto en el que tenía, como es natural, mucho interés Eisenhower, se había convocado la citada conferencia. La noticia, por lo inesperada, ha causado sensación en el mundo, la alegría de las familias inmensas. Eisenhower ha dado un comunicado oficial complaciéndose por la liberación de los prisioneros, que ya están camino de Hong Kong, y agradeciendo el feliz desenlace, en nombre de los Estados Unidos, a todos los que contribuyeron a ello. Por su parte el secretario de Estado, mister Dulles, ha manifestado que la liberación de los aviadores, que ha sido uno de los principales objetivos de la diplomacia americana durante los últimos años, se ha conseguido sin concesión alguna de Estados Unidos y sin haber recurrido a la amenaza de la fuerza.

Lo que ha desconcertado al equipo diplomático norteamericano es la maniobra comunista de anunciar la liberación de los aviadores justamente en el momento en que el embajador de Estados Unidos en Checoslovaquia, Alexis Johnson, y el embajador de Pekín en Polonia, Wang Ping-Nan, se disponían a entrar en la sala de conferencias de Ginebra para discutir precisamente sobre ese problema. La noticia de la decisión tomada por el Gobierno de Pekín le llegó a mister Johnson unos minutos antes de iniciarse las conversaciones. «El embajador norteamericano —informa en este momento la International News Service desde Ginebra— ha entrado en la sala de conferencias sin respiración y también desprevisto por completo de instrucciones de Washington respecto a cómo debe conducirse ante el último acontecimiento de la liberación de los aviadores».

La decisión de la China roja preparada y ejecutada con la técnica de un diabólico instrumento de relojería, no le ha dado físicamente tiempo al Gobierno de Washington para reaccionar, estudiando el asunto e impartiendo instrucciones a su representante en Ginebra. La pregunta que se formula ahora todo el mundo es ésta: ¿Qué van a discutir los dos embajadores en Ginebra cuanto al motivo de la reunión era justamente el problema que ha sido resuelto por Pekín antes de comenzar la discusión? Por lo que la conclusión a que se llega en primer instancia es que si la liberación de los prisioneros era, como se había sostenido el motivo que había llevado a Estados Unidos a aceptar esta conferencia de los «dos pequeños» en Ginebra, evidentemente no era

éste el motivo que había impulsado a los chinos comunistas a esa reunión. Luego los chinos tiene que estar persiguiendo con tal reunión otros objetivos.

Por más que la Prensa americana lo diga, sólo veladamente y que el Gobierno de Washington no lo mencione siquiera, nadie ignora que el temario que la China roja quiere discutir con Estados Unidos, siguiendo la oferta de Chu En Lai cuando dijo en Bandung que deseaba establecer negociaciones directas con Estados Unidos, es el siguiente: Los aviadores prisioneros (resuelto), la salida de súbditos americanos retenidos en China, la salida de súbditos chinos retenidos en Norteamérica, establecimiento de relaciones diplomáticas normales entre Pekín y Washington, entrada de la China roja en la O. N. U. y entrega a Pekín de Matsú y Quemoy.

¿Cuántos de estos temas van a ser discutidos en Ginebra entre «los dos pequeños»? Habíéndose resuelto de antemano el asunto que era en teoría el motivo de la conferencia, tendrán que discutirse otros temas o dar la reunión por terminada automáticamente. Lo más probable tal vez sea que los dos embajadores discutan todos esos temas resueltos de una manera preliminar, para preparar así el tono de la entrevista que han de celebrar próximamente Dulles y Chu En Lai en persona. Por más que el secretario de Estado subraye constantemente que todos estos contactos con el Gobierno de Pekín no implican el reconocimiento diplomático del régimen comunista chino por parte de Estados Unidos, tales contactos directos representan ante la opinión mundial un reconocimiento «de facto» que debe interpretarse como el prólogo del futuro reconocimiento «de jure» que se está tejendo.

Los deseos demostrados por Estados Unidos en Ginebra de

Las tormentas han causado cuantiosos daños en la provincia de Palencia

El pueblo de Becerril del Carpio quedó inundado por las aguas

PALENCIA.—Las tormentas siguen causando grandes daños en el campo palentino. Una tromba de agua descargó sobre la zona norte de la provincia, en sus límites con la de Santander, y arrasó los sembrados. La corriente se llevó también las mieses depositadas en las eras. Todo el espacio comprendido desde Alar del Rey a Aguilar de Campoo era una inmensa laguna. La carretera Madrid-Palencia-Santander quedó interceptada en distintos puntos. De los montes caía el agua en torrentera. Becerril del Carpio quedó inundado en pocos minutos y los labradores pedían socorro porque las aguas invadían sus hogares. La Guardia Civil, con las autoridades locales, organizó los trabajos de salvamento.

En Alar del Rey por el puente

Iturmendi y el Nuncio de Su Santidad presidieron en la basílica de Loyola los cultos a San Ignacio

Asistieron varios prelados españoles y extranjeros, presidente de las Cortes y otras numerosas personalidades

SAN SEBASTIAN.—Extraordinario número de fieles participaron esta mañana en la tradicional procesión desde la iglesia parroquial de Azeitia a la basílica de San Ignacio de Loyola. Presidió la Diputación guipuzcoana, en cuerpo de Comunidad, con el gobernador civil y el presidente de la Corporación provincial, asistiendo también el Ayuntamiento de Azeitia, presidido por el alcalde y diputado provincial, señor Echevarría, representaciones del Ayuntamiento de Azcoitia y de otros Municipios de la cuenca del Urola y diversas Asociaciones religiosas.

La misa

A las diez y media, en la basílica, ofició misa de pontifical el arzobispo de Valladolid, fué presidida por el presidente de las Cortes Españolas, ministro de

Justicia, nuncio de Su Santidad, subsecretario de Justicia, gobernador y jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación, alcalde de Azeitia y los obispos de la diócesis de Ankh, Pamplona, de Wuhu (China), de Sigüenza y de Amadaban (India), así como el arcipreste de Tolosa.

Ocupó la sagrada cátedra el obispo auxiliar de Málaga, y la parte musical estuvo a cargo del clero parroquial de Azeitia.

Bendición Papal

Al final de la misa, el nuncio de Su Santidad, por especial concesión del Romano Pontífice, impartió la bendición papal a los fieles.

La basílica presentaba un aspecto impresionante por la gran afluencia de fieles que llenaban incluso los alrededores.—(Cifra).

El general Gimeno de Pedro, gravemente herido en accidente de automóvil

También sufren lesiones su esposa, su hija y el conductor del vehículo

JACA (Huesca).—El general comandante militar de la plaza, don Fortunato Gimeno de Pedro, ha sufrido un grave accidente de automóvil en las proximidades de Santa Cecilia. Una de las ruedas se pinchó y el vehículo fué a estrellarse contra un árbol.

Además del señor Gimeno de Pedro, que se encuentra en muy grave estado por cortes en el cue-

llo con el marco del parabrisas, han ingresado en el Hospital Cívico militar su esposa, con heridas de poca consideración; su hija Pilar, de veinte años, que tiene fracturado el maxilar, y el chófer, Hilario Forcano, que sufre fractura de tres costillas.

Todas las autoridades han visitado a los heridos.

Momentos después de la llegada del general comandante militar de la plaza al hospital se personó en el establecimiento el general don Fernando García Valiño, accidentalmente en Jaca, quien, una vez interesado por el estado de los enfermos, designó para el mando de la Comandancia, accidentalmente, al coronel del regimiento número 4, señor De Diego.—(Cifra).

La edad no es obstáculo al amor

A los 57 años se casa con uno de 18

SIDNEY.—La señora Hannah Besse, de 57 años, madre de siete hijos y abuela de doce nietos, se ha casado con Colin Dapsey, de 18 años.

Los esposos dicen que se enamoraron desde que se conocieron, hace un año, y que la edad no es un obstáculo para el amor. EFE.

El almirante Perry visitó El Escorial

SAN LORENZO DEL ESCORIAL.—Ha visitado este Real Monasterio el almirante Perry, director general de Construcciones Navales norteamericanas. Fué recibido en la puerta principal por el alcalde y tras visitar las salas capitulares, panteón de Reyes, palacio de los Borbones, habitaciones de Felipe II y salas de maderas finas, donde firmó en el Libro de Honor que allí se custodia, se trasladó a Cuelgamuros



A quienes pueda interesar, manifestamos que el señor alcalde de Encineros nos suplica en carta emocionante que digamos que lleva aquel Ayuntamiento sin ser cretario muchos meses. Que todo el vecindario desea que venga pronto «un señor de buen genio y que sepa el oficio». Tendrá «el aprecio de todos y se le dará la leña que precise él y su familia también—si la trae—y 500 pesetas anuales pagadas con toda puntualidad y por trimestres vencidos». Queda complacido.

—Llegaron de Madrid don Nicolás Sánchez Alborno, el oficial de Administración Militar don Juan Laorden, los duques de Abrantes y don Isabelo Sánchez y señora.

—En Sevilla se cuecen, han ocurrido muchos casos de insolación ¡¡57 grados al sol y 47 a la sombra!!—Nuestro director don Constantino García Pérez y familia salió para Santander.

¡Vaya calor!

Una señora gruesa que es un retrato propiamente sacado de un ballenato se va llenando y en sus propios sudores está nadando.

Un señor de calibre de quince arrobas que debe estar cebado con algarobas se pasa el día dentro de una tinaja con agua fría

Nanclares.



Las alubias debían venderse en sacos precintados Las huertas parecen jardines

Cuidar los canales, distribuir las aguas de riego y defender la calidad de los productos, son preocupaciones de la Hermandad de Labradores

Hernández Boticario. Es el presidente de la Hermandad de Ganaderos y Labradores de Barco de Avila. A este cargo, une el ser cultivador directo de alubias y patatas y empleado de banca. Para todo tiene tiempo y aún le sobra.

Vamos a preguntarle algo sobre la Hermandad.

—¿Hace mucho tiempo que es presidente?

—Desde mayo de 1954.

—¿Cómo está constituida la Hermandad?

—Está integrada por labradores, ganaderos y obreros del campo y regida por un Cabildo de representación económica y social.

—¿Qué fines más importantes persigue?

—Cuidar los canales, distribuir las aguas de riego y defender la calidad de los productos agrícolas y ganaderos.

—¿Cómo se lleva a cabo la administración de aguas de riego?

—Nombrando veedores con órdenes muy severas cuando el agua escasea al objeto de que llegue a todos sin defecto, ni descuidos.

—¿Cree, es mejor este régimen

de Hermandad, que el medio que tenían antes de elegir los cargos y distribución de aguas?

—Creo es mejor la actual forma de elección de nuestras Hermandades que mediante votación eleva a los que cree más capacitados y aptos.

—Son suficientes las tomas de aguas que hacen en el río, cree que se podrían mejorar éstas?

—El río disminuye tanto sus corrientes en las épocas de calor que por muy bien que se hagan las tomas son insuficientes. Nuestras presas hay que mejorarlas igual que los cauces y pequeños ramales que deben ser de cemento para evitar la pérdida de agua que en algunos sitios llega a un sesenta y cinco por ciento. Es de urgente necesidad construir un depósito para retener las aguas durante la noche.

—¿Cuántos riegos necesitan las alubias para que su ciclo sea completo y perfecto?

—Ocho a diez riegos, uno cada semana.

—¿En qué época escasea más el agua?

—Del uno al quince de agosto que es el momento que más la necesitan por encontrarse en plena granazón.

—¿Qué opina de la calidad de las alubias del Barco y a qué cree se debe su figura de piel, su rapidez de cocción, el exquisito sabor y alto poder nutritivo?

—Yo que conozco alubias de muchas procedencias puedo afirmarle que no hay producto mejor. Todo se debe al agua de riego, al clima y al cultivo de azada de esta leguminosa.

—¿Qué opina de la forma de venta que realiza el productor?

—Es mala. Debía obligarse a que la alubia del Barco se vendiera en sacos precintados. Se evitarían falsificaciones y que bajo el nombre de judías del Barco se vendieran productos de otras regiones que nos desacreditan.

—¿Qué opina de los obreros agrícolas?

—Son especialistas en esta clase de cultivo. En ningún sitio de España se cuidan así las huertas, que más que huertas son jardines.

—¿Cree que la siembra y cultivo de alubias deben obtener las mismas condiciones en cuanto al trabajo del productor que las zonas cerealistas?

—Deben ser iguales o superiores, ya que el cultivo de nuestras fincas es más intensivo y costoso que el de las tierras de cereales y de menor producción.

—¿Qué iniciativas tiene la Hermandad?

—Constitución de un Grupo de Colonización que recabe del Instituto Nacional un préstamo que sería invertido en la cons-

Ha comenzado a funcionar la Tómbola de Caridad

Don Mariano Gómez de Liaño, presidente del Secretariado de Caridad, nos habla de su funcionamiento

La Tómbola de Caridad ha abierto «sus puertas». Su actualidad nos ha hecho entrevistarnos con don Mariano Gómez de Liaño, presidente del Secretariado de Caridad con el fin de poder dar cuenta, a nuestros lectores, tanto de los afanes de esta obra ejemplar, como el que los abulenses conozcan el funcionamiento de la Tómbola, y así, al jugar en la misma, sepan lo que puede corresponderles en cada una de las papeletas adquiridas. Y como era de esperar el señor Gómez de Liaño nos recibe con esa amabilidad peculiar en él y si en principio rechaza nuestro pretendido reportaje, su cargo le impide atendernos, siendo fruto de nuestra conversación lo que a continuación decimos:

—Queremos que usted nos diga como jefe de los servicios de la Tómbola algo sobre su funcionamiento.

—Yo no soy jefe de los servicios de la Tómbola sino presidente del Secretariado de Caridad, cargo que acepté, porque al serme ofrecido lo estimé además de honor que se me hacía como una obligación que me imponía el deber católico. Al poco tiempo de ser presidente se planteó, como otros años, el problema de la Tómbola de Caridad para adquirir recursos a efectos de cumplir los múltiples fines y

Se vende paja, finca de Cártales Galisncho (Alba de Tormes).

Patatas ponedoras. Únicas garantizadas. Pati-Avicola San Luis. Chiclana (Cádiz). Pida gratis «Cartilla del Paticultor».

Subpagaduría Militar de Haberes de Avila

Días de pago en las oficinas de la Subpagaduría de once a trece horas.

Día 2: Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Día 3: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.

Día 4: Incidencias en las Oficinas de esta Subpagaduría.

Se advierte a los interesados que de no presentarse en los días señalados se les reintegrarán sus haberes.

El teniente pagador, José Mata Sánchez.

trucción de un depósito y en la canalización de los cauces. Formar la Sección de Crédito Agrícola para poder realizar obras y prestar a los económicamente débiles algunas cantidades para mejoras de sus fincas y hogares.

—Muy bien, señor presidente; que se realicen todos sus deseos.

servicios que esta obra lleva consigo.

—Entonces bien digo que usted, como presidente del Secretariado, nos puede decir algo sobre su funcionamiento.

—La Tómbola está organizada con carácter autónomo dentro del Secretariado con órganos responsables y encargados de su preparación y funcionamiento, órganos bastante complejos, vinculados y dependientes del Secretariado al que le incumbe la función inspectora por lo que no obstante como presidente del mismo puedo contestar a las preguntas que se me hagan.

—Acaba de hablar usted de complejidad. ¿Quiere usted aclararnos el concepto?

—La organización y funcionamiento de la Tómbola va a tener dos fases. La primera, transcurrió con éxito y comprendió la fase preparatoria que ha sido llevada a cabo por cuatro comisiones: la de montaje, estudio de proporcionalidad de regalos, adquisición de artículos para la misma y la relativa a la petición de donativos. Todos sus componentes han demostrado un verdadero espíritu de sacrificio cuyos nombres no damos porque el carácter humilde de esta obra no va a tono con los elogios que en estos casos se suele hacer. Ellos tienen presente que la única recompensa que esperan es la de hacer méritos para poder llevar con orgullo su nombre de católicos.

La otra fase ejecutiva se ha de desarrollar por medio de estos órganos que están integrados por una presidencia de honor, un delegado de Tómbola, ejecutores masculinos y femeninos con sus

respectivos equipos y un auxiliar para sus servicios mecánicos.

—Entonces y con vistas al espacio reducido del local de Tómbola se han de desenvolver estos órganos simultáneamente.

—Este problema se nos presentó y ha sido resuelto con la prohibición absoluta de entrada en el local de toda persona que no tenga el carácter de órgano de la Tómbola, los que a su vez como su función está delimitada y no es permanente sino simultánea permite, perfectamente, dentro del recinto el desenvolvimiento de sus actividades. Todo se ha previsto para la rapidez del servicio y existe una conexión perfecta entre estos órganos de tal modo que la venta de papeletas y reparto de regalos se harán en orden, puesto que estas dos funciones están bien delimitadas en nuestras normas de régimen interior.

—Y ya que hablamos de regalos ¿quiere decirnos el sistema de su distribución a través de las papeletas adquiridas?

—Pues en una proporción de papeletas los regalos son de diferente naturaleza que abarca desde premios directos (que son los que responden al número cuyo regalo está marcado en el stand) hasta

(Continúa en 4.ª página)

Sección religiosa

Día 3, Miércoles.—La Invencción de los Cuerpos de San Esteban, Gamaliel, Nicodemo y Abibún.

La misa y oficio divino son de la Invencción de San Esteban con rito semidoble y color encarnado.

Esclavitud de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli

San Antonio.—Se celebra solemne novena en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Medinaceli, del 29 de julio al 6 de agosto.

Por la mañana misas a las ocho, nueve y nueve y media. Por la tarde, a las siete y media, ejercicio de la novena, con sermón por el Rvdo. P. Victoriano Rodríguez, director espiritual de la Esclavitud; y adoración de la Sagrada Imagen.

Cuarenta Horas

Se celebran en el convento de las Adoradoras, los días 1, 2 y 3. Por la mañana a las diez y media y por la tarde a las ocho y media.

Cultos de la tarde (diarios)

En San Pedro, a las nueve y media de la noche. En San Vicente a las ocho. En San Juan a las ocho y media. En las Reparadoras a las seis. En las Adoradoras a las siete y media.

Nuestra Señora de la Porteria

San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portera del Cielo, a las ocho de la tarde.

Visita diaria a la Virgen Milagrosa

Iglesia de Padres Paules.—Todas las tardes a las ocho, se hará el ejercicio propio, bendición y reserva.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Vestido

(Sorteo del día 30 de julio) Premiado con 50 pesetas el número 638 Y con 5 pesetas los terminados en 38

(Sorteo del día 1 de agosto) Premiado con 50 pesetas, el número 787. Y con 5 pesetas los terminados en 87

CENTROS OFICIALES

Comisión Permanente del Consejo Provincial de Educación de Avila

Listas de maestros y de maestras interinos

(Continuación)

Los que hayan servido interinidad o sustitución en distintas provincias podrán sustituir la documentación de los epígrafes a), b), d), e), f), caso de no haber transcurrido más de tres meses desde que cesó en la última Escuela, y g), por la hoja de servicios debidamente certificada, siempre que ésta se haga constar por la Delegación Administrativa correspondiente que obran en la misma todos los documentos exigidos en el número 2.º de la Orden Ministerial de 21 de enero de 1952, y en todo caso acompañarán los informes de conducta del epígrafe g) de esta convocatoria, referido a su comportamiento en la última Escuela desempeñada, y la declaración jurada del epígrafe j), haciendo constar no haber sido inhabilitado para solicitar durante un año en ninguna de las provincias en que haya regentado Escuela.

Los solicitantes que hayan ejercido ya en esta provincia acompañarán a su instancia hoja de servicios, certificado negativo de antecedentes penales si hubiera más de tres meses de su cese en el último destino servido y certificado del Dispensario Antituberculoso, y los que se encuentren ejerciendo actualmente en la provincia y los que pendientes de nombramiento figuren en las listas de aspirantes vigentes acompañarán a la instancia solamente la hoja de servicios los primeros e indicarán en aquella el número con que figurarán en la lista actual o los últimos.

En todos los casos, las hojas de servicio deberán ser cerradas

contándose los servicios hasta la fecha de esta convocatoria.

6.º No se admitirán documentaciones incompletas o faltas de reintegros, devolviéndose a su procedencia en el acto de su recepción las que no reúnan los requisitos señalados anteriormente o no aparezcan debidamente reintegradas. Las certificaciones de haber reintegrado todas con 3,15 pesetas de timbres del Estado, la declaración jurada con 1,55 pesetas y las hojas de servicios con timbre móvil de 25 céntimos y sello de 3 pesetas de la Mutualidad del Magisterio.

7.º Los aspirantes que en la actualidad se hallan sirviendo destinos interinamente, causarán baja en la lista correspondiente en el caso de que al corresponderles nombramiento en virtud de aquella no hubieran cesado en la Escuela que vienen regentando, con caducidad de todos los derechos derivados de esta convocatoria.

(Continuará)



Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS

Indicaciones: Dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y eferencia de estómago, tónica, ayuda a los digestiones y abre el apetito.

ESTOMACO INTESTINOS

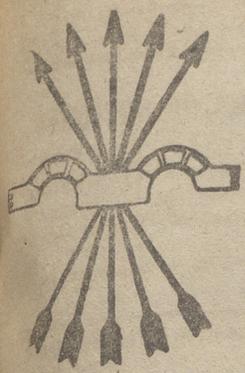
Mesita rodante metálica

Silkna
Con Fria-Color-Radio
(patentado)

El mejor regalo de Bodas
Elegante y Práctico
Delicia para el Hogar
CUATRO USOS DE GRAN UTILIDAD EN UNO
Pts 2.900



CONCESIONARIO EXCLUSIVO: PASCUAL BARRACHINA
SAN FRANCISCO 17 PRINCIPAL SAN SEBASTIAN



Fe y Estudio

Sección informativa de la Jefatura Provincial del Servicio Español del Magisterio

Nuestro saludo al nuevo jefe provincial camarada Fernando Herrero Tejedor

Feliz coincidencia es para nosotros la aparición de este número de «Fe y Estudio» en EL DIARIO DE AVILA con el primer día de mando en la provincia de nuestro jefe y gobernador civil, camarada Fernando Herrero Tejedor. Lo celebramos sinceramente porque así desde el primer día de su estancia entre nosotros podemos expresar le nuestra adhesión y nuestros mejores ofrecimientos, así como también manifestar a los maestros abulenses los motivos de satisfacción que la designación del hasta pocos días ha subje provincial de Castellón de la Plana tiene para los educadores.

El camarada Herrero Tejedor viene con la aureola de una labor espléndida que corresponde a su capacidad de trabajo. Falangista fervoroso, anuncia que todo su empeño es el de trabajar al servicio de Dios y de España en la tierra de Avila, desarrollando los principios de nuestra doctrina, los postulados del Movimiento Nacional, los anhelos de quienes sacrificaron su vida en aras del patrio resurgimiento. Todo este programa tiene su campo de acción a través de la Escuela Nacional y no dudamos de que será el camarada Herrero Tejedor, hombre culto, el mejor defensor de los intereses del Magisterio que propugna el S. E. M.; el impulsor de nuestras tareas por la Escuela y los niños abulenses; el primer luchador en la campaña contra el analfabetismo; el protector en fin de nuestros proyectos en pro de la dignificación profesional.

Agguramos una continuación ascendente del plan de construcciones escolares en la provincia, incluidas las casas del maestro donde quiera que sean necesarias; estímulo para toda clase de empresas pedagógicas; para nuestros deseos de expansión escolar en misión por los pueblos; para lograr que la función del Magisterio en la capital pueda desarrollarse con adecuada instalación, modelo como la capitalidad exige.

Para el desarrollo de su plan cultural, como en cuanto se digne tenernos en cuenta, tiene el camarada Fernando Herrero Tejedor nuestra leal cooperación y ayuda, con el entusiasmo de que somos capaces, con nuestro fervor falangista y nuestro saber y entender de maestros, y más aún: con nuestra tenacidad de hombres duros nacidos y formados en la tierra de Avila cuna de la Madre de los Españoles.

Arriba España!

NOMBRAMIENTOS POR OPOSICION

En virtud de Concurso Oposición a plazas de más de diez mil habitantes aprobado por O. M. de 14 de junio, publicada en el «B. O.» de 22 de julio han sido nombrados definitivamente: Doña Celia de Castro Olmeda, maestra de Serranillos para Tomelloso (Ciudad Real); doña Ana María Macías López, maestra de Navarrevilla para Mora de Toledo (Toledo), y don Timoteo Sánchez González, maestro de El Raso—Candelada— para Manzanares (Ciudad Real).

Nombramientos de maestros rurales

En el «B. O. del Estado» del 17 de julio se han publicado los nombramientos definitivos del Concurso de Escuelas Rurales convocado en el mes de octubre último, afectando a escuelas y maestros de esta provincia que a continuación se detallan:

Maestros

Isaac Hernández Barroso, para Vila; José María Caloto Gude, para Lastra del Cano; Adriano Suárez Fernández, para Carpio Medinero; Felipe Martín Martín, para Villarejo de Montalbán (Toledo).

Maestras

Felicidad Conde Carbajal, para Manoyerro (Buleros); Obdulia Mayorga San Juan, para Mercadillo (Narriños del A.); Valentina Tejedor González, para Pedro Rodríguez; María Magdalena Blázquez González, Ontanares (Arenas); Luisa Terradillos Martín, para Benitos (Narriños del R.); Romana García Teso, para Cabezas Altas (Navatejares); María Ángela Fernández Junco, para Bravos; Pilar Arribas Noiega, para Tremedal; Petra Gon-

zález San Juan, para El Oco (Barrabás); Sofia Vicente Barrueco, para Garganta de los Hornos (Navacepedilla de Corneja); María Luz Garvía García, para Palacios de Corneja; Rosa Mesarát García, para Becerril de Ayllón (Segovia); Natividad Pérez López, para Aorijos (Soria); Graciána Herrera Martín, para Ovilla (Gudaleajara); María Concepción González San Juan, para Oballo (Cargos de Narcea (Oviedo); Arcel Blázquez Ventura, para Santa María de Buil (Huesca).

Los nombrados deberán posesionarse entre el 1 y el 15 de septiembre próximo, cesando en la escuela que actualmente sirven en 31 de agosto.

Títulos académicos

Se encuentran en la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria para su entrega a los interesados los títulos académicos siguientes:

De licenciado en Filosofía y Le-

HERNIADOS

Aparato enartriodial FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), eventraciones y estómago caído. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes a correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsés mecánicoreguladores para las desviaciones de la columna vertebral, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 6 de agosto (viernes), de diez a una, en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción.

Casa Central fundada en 1897: «Cabinete Ortopédico Farré», calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres) 5 y 13. Madrid. (C. S. 3.268)

Balneario de Ledesma (Salamanca)

Tratamiento de reumatismo en todas sus formas. FARINGITIS - LARINGITIS - OBESIDAD. Precios asequibles a todas las economías. Informes: Señor Gerente.—Teléfono 18. Ledesma

Delegación Administrativa de Educación Nacional de Avila

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de julio pasado aparece una Orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha primero de junio último, que copiamos literalmente dice así:

«Ilmo. Sr. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 14 de abril del corriente año, modificativa de la Ley Orgánica del Departamento de 10 de abril de 1942. Este Ministerio ha dispuesto que las actuales Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria ostenten en lo sucesivo la denominación de «Delegaciones Administrativas de Educación Nacional». Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 1 de junio de 1955. Ruiz-Giménez. Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento».

Lo que se hace público para conocimiento general y a fin de que todos los documentos y correspondencia que se venían dirigiendo a nombre de la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria o del delegado jefe de la misma se dirijan en adelante al delegado administrativo de Educación Nacional.

El delegado administrativo de Educación Nacional, Pablo Pérez.

CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS

MAESTROS

He aquí los nombramientos realizados en el Concurso General de Traslados que afectan a maestros abulenses. Detrás del nombre de cada maestro va el de la Escuela adjudicada y a continuación el de la Escuela de procedencia.

Turno de Consortes

Juan López González, Villacastín, Maello.

Turno Voluntario

Pedro Rey Vallejo, Pinto, La Horcajada; Timoteo de la Fuente Gallego, San Lorenzo del Escorial, Moñico; Quiliano Blanco Hernando, Torrejón de Velasco

tras a favor de don José María Portillo Pérez.

De enfermera a favor de doña María Juana Ramos Lupe.

De profesor mercantil a favor de doña Rosa E. López Pindado.

De maestra de Primera Enseñanza a favor de doña Josefa Margariño Letz.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles DESPACHO CENTRAL

Se complace en comunicar al público en general que ya se encuentra a su disposición este despacho, donde puede efectuar facturaciones en

Gran velocidad :- Pequeña velocidad :- Puerta a puerta Plaza de la Victoria, 2.-Teléfono 651

Publicidad VELASCO, S. L.

Convocatoria para ingreso en la Escuela de Periodismo

Las solicitudes, en Madrid o Barcelona, antes del 5 de septiembre

En cumplimiento de la orden ministerial de fecha 7 de marzo de 1953 (B. O. del día 27), se convoca concurso para ingreso en la Escuela Oficial de Periodismo.

Las enseñanzas normales comprenden tres cursos, al término de los cuales los alumnos aprobados serán inscritos en el Registro Oficial de Periodistas y habilitados para la profesión en la prensa, la radio y las demás modalidades de la información.

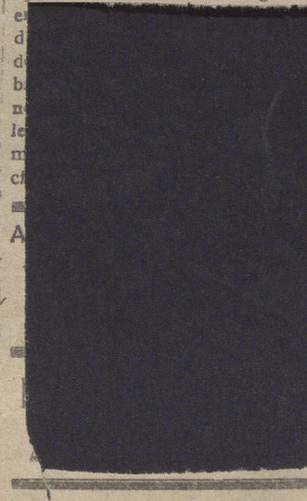
Pueden acudir al concurso las personas de ambos sexos que se hallen en posesión del título de bachiller o con certificado de estudios análogos y que sean mayores de dieciocho años y menores de treinta. Todo aspirante deberá presentar una memoria mecanografiada en veinte folios a doble espacio, en la que, además de relatar la biografía del aspirante, se indiquen preferencias literarias y culturales, las diez obras literarias que seleccionaría y los motivos de esta selección, así como las razones que le inducen a dedicarse al periodismo en cual-

quiera de sus modalidades, y la impresión que le hayan producido los viajes que haya realizado y los acontecimientos más importantes de los últimos años.

Los ejercicios de ingreso tendrán lugar en Madrid y en Barcelona en la segunda quincena de septiembre y consistirán en pruebas orales y escritas sobre temas de actualidad, historia y cultura, ante un tribunal designado por la Dirección General de Prensa, en el que figuren el director de la Escuela, el subdirector, el secretario y profesores. Se exigirá la traducción del idioma que haya sido escogido y se puntuarán los conocimientos taquigráficos del aspirante.

Los solicitantes se dirigirán al director de la Escuela y se presentarán en la secretaría de la misma, Zurbaro, 55, Madrid, o en la de la Sección de Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 22 bis, antes del día 5 de septiembre próximo, debiendo ser acompañadas de la memoria anteriormente citada, y para los españoles, de la siguiente documentación: partida de nacimiento, título o certificación del mismo, certificados negativos de antecedentes penales y de buena conducta y declaración sobre el idioma que conocen y del cual deseen ser examinados, así como de tres fotografías tamaño carnet. Para los extranjeros, las solicitudes deberán ser acompañadas de escrito de presentación de la Embajada o Legación de su país y hoja o diploma de estudios medios o certificado de prácticas periodísticas.

Con objeto de facilitar la asistencia a estos cursos de aquellos aspirantes intelectualmente dotados y con vocación probada que sean merecedores de ayuda económica, la escuela convocará durante el mes de octubre concurso para la concesión de becas entre los alumnos que tengan aprobado el examen de ingreso,



Caballeros, Tiñosillos; Jacinto P. Martín Lorenzo, Pascualcobo, Casillas; Florencio García Robledo, El Arenal, Excedente; Ramiro Gutiérrez Revinego, San Bartolomé de Béjar, Barajas; Honorio Martín García, Zapardiel de la Ribera, San Martín de la Vega del Alberche; Angel García Martín Valverde, Espinosa de los

NOTA.—En la sección de Centros Oficiales de EL DIARIO DE AVILA se continuará esta relación en días sucesivos. El plazo de reclamaciones termina el día 8 de agosto.

KALEIDOSCOPE

Solución a la sopa de letras

Piezas de caza:

1, codornices; 2, liebres; 3, conejos; 4, perdices; 5, alondras; 6, tórtolas; 7, palomas; 8, zarzales; 9, avefrías; 10, mirlos.

Psiquiatría

Un psiquiatra encuentra a otro psiquiatra por la calle, y tras de formularle algunas preguntas, le dice:

—Veo por sus contestaciones que está usted muy bien. ¿Quiere usted decirme cómo estoy yo?

Muy raro

Se habla del novio de una muchacha encantadora.

—No sé cómo se casa con él —dice una amiga—. Es un grosero, muy aficionado a canciones picantes y atrevidas.

—¿Se las has oído tú cantar?

—No. Solamente las silba.

Convicción firme

Escuchando una conferencia, cierta señora, que había dado muestras de inquietud y desasosiego, se levanta y se marcha.

—¿Qué le ha sucedido?—le preguntan a su esposo, que estaba con ella.

—Nada. Sufrí a causa de sus convicciones.

—¿No está conforme con la conferencia?

—No no es eso. Está convencida de que calza un 37, y en realidad debiera gastar un 39.

Publicaciones

EL ESPAÑOL

Acaba de aparecer el número 348 del semanario «El Español» con 64 páginas en huecograbado y al precio de 2 50 pesetas. Publica las siguientes informaciones y reportajes del mayor interés y actualidad.

«Sin novedad». En el frente de la guerra fría no hay paz con Rusia. Lo que se esconde detrás de la ofensiva de las sonrisas, por Enrique Ruiz García.

«Festival de cine en San Sebastián». Películas en color de todo mundo y fiestas con estrellas, por Francisco Echeverría.

«Alemania, a diez años del Dito». Del eje Bonn-Washington, nacido una nueva política europea, por el enviado especial Blanco Tobío.

«Montilla se viste de luces». Un bbo andaluz que sabe trabajar invertirse, por la enviada especial María Jesús Echeverría.

«Católicos de treinta naciones Río de Janeiro». Emoción y glosidad en el Congreso Internacional Eucarístico.

«Chicuelo II o el valor». Biografía de Manuel Jiménez, torero Albacete, por José María De-tyto.

«Túbez, hoy». Las primeras escisiones del Neo Destur y el problema de la emancipación de la mujer, por el enviado especial Luis Antonio de Vega.

«Vall de Uixó calza a media España». Una gran industria en una población dinámica, por el enviado Francisco Costa Torró.

Completan el número otros varios artículos y las secciones habituales.

LA CASA SOCIAL CATOLICA Y SU FIESTA TRADICIONAL EN SONSOLES

Se celebrará el próximo domingo Los actos tendrán lugar mañana y tarde

Desde las ocho de la mañana habrá coches a disposición del público en el paseo del Rastro

Un año más en que la benemérita Casa Social Católica abulense va con sus miembros al bendito Santuario donde Avila honra a la Madre de Dios y Madre nuestra de una manera más cordial bajo el título popularísimo de Sonsoles.

Esta visita no va a tener como única finalidad comer bajo aquellas alamedas la tradicional tortilla e «tlotos» adyacentes con lo que nuestra porción animal queda satisfecha. No. La Casa Social, nacida y viviendo a la sombra protectora de la Iglesia, rebosa espiritualidad en todos sus quehaceres. Y a ella somete gustosa su vivir social. Empezaron a celebrar esta fiesta con santos bríos las simpáticas obreras y hoy, por feliz iniciativa, se ven acompañadas en ese homenaje a la Virgen por todos los que tienen su domicilio social en el edificio de la plaza de Santo Tomé. Es una fiesta que se instituyó allá por el 1924.

Todos los años la esperaban esas humildes hijas del trabajo con grandes ansias y que sepa nunca la interrumpieron. Día de sana alegría y gran gozo. «Todos —dicen las obreras al lector— quedan invitados a ella, especialmente las señoras del Patronato que tanto las ampara y que funciona en las Reparadoras». La Casa Social nos transmite la siguiente nota:

«Todos los que formamos en las Entidades domiciliadas en la Casa Social, Mutualidades, Juventudes, Hermandades, Agrupaciones, todos, sin faltar nadie, los familiares de los obreros, los simpatizantes, los amigos, todos hemos de acudir al Santuario de Sonsoles en el día de nuestra fiesta anual, como cosa oficial y colectiva, a rendir nuestro homenaje de cariño y devoción a la Santísima Virgen de Sonsoles, nuestra Patrona.»

Programa

La fiesta anual y tradicional de la Casa Social y de las Entidades en ella domiciliadas, se celebrará este año el día SIETE de agosto, domingo, con arreglo al siguiente programa:

A las nueve de la mañana misa

Dr. F. Cermeño y Cermeño

Laboratorio de análisis clínicos y Bacteriológicos

REANUDA SU CONSULTA Duque de Alba, 4

SE VENDE la casa número 4 de la Bajada a Sonsoles, un piso libre. Para tratar, Sastrería Herrero.

Pasaportes

Seguros Sociales. Transferencias automóviles. Carnets conducir. Partidas de nacimiento. Gestoría VELASCO. San Juan de la Cruz, 22. Teléfono 321. AVILA.

PERDIDA de un abanico de señora en la terraza del Bar «El Aguilas», la noche del día 31. Se ruega la devolución por ser recuerdo de familia. Razón: en Radio Avila. Se gratificará.

Sanatorio Quirúrgico del Carmen

Dr. D. Florencio Tejerina

Origenoterapia. Transfusión sanguínea. Anestesia controlada. Rayos X fijo y portátil. Onda corta. RECIBIDO POR RELIGIOSAS CARMELITAS (D. M.)

CONSULTA DE DOCE A DOS.

Ramón y Cajal, 9. — Teléfono 527. — AVILA

de comunión general en el Santuario de la Virgen de Sonsoles.

A las once y media Misa mayor solemne, con sermón, cantada por el coro de obreras.

Por la tarde a las cinco rosario y despedida.

Competiciones futbolísticas entre los componentes de las distintas entidades.

Los coches para ir al Santuario empezarán a salir del paseo del Rastro a las ocho de la mañana.

Semana Teresiano-Sanjuanista

Conferencias en la iglesia de Santo Tomé

Continúan los actos de esa Semana cada día con más creciente interés por parte del público que a ellas concurre.

Actos para el día 3

Por la mañana, a las ocho y media meditación y santa misa en la iglesia de San José sobre «El amor a Dios». Las conferencias en Santo Tomé a las doce y ocho de la tarde desarrollarán los temas «Santa Teresa y la amistad» y «La ruta iluminada».

Comedor de Caridad

Señores que se citan para asistir durante la presente semana:

Sacerdote: reverendo don Luis Jiménez Jiménez.

Señores: señora viuda de Martín Velasco, don Vicente Martínez Piqueras, don José Mayoral Encinar, señora de Mayoral Sáez, señor presidente del Colegio de Médicos, don Ignacio Mejía Sánchez, don Rufino Méndez Trujillo y señora viuda de Mohezano.

Donativos recibidos

Muy ilustre señor don Juan Antonio Ariño, dos kilos de judías; giro postal, 50 pesetas; don Guillermo Gómez, secretario del Ayuntamiento de Muñotello, 50 pesetas.

DR. HÉRAS

MEDICINA INTERNA

Rayos X

Consulta de 1 a 3

Generalísimo Franco, 5. — Avila

SE NECESITA sirvienta para una finca, poco trabajo, sin límite de edad. Informes Hijos de Cristóbal Pardo, Reyes Católicos número 18.

EL DIARIO DE AVILA

REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza del Teniente Arévalo, 7. Teléfono 24.—Apartado de Correos, 6

El comercio encuentra en el Correo un auxilio precioso para sus actividades

Para que su colaboración sea eficaz es preciso que las casas comerciales conozcan las posibilidades de utilización de los servicios postales

La reciente concesión por el Gobierno de la Medalla de Oro del Trabajo a los Cuerpos de Correos y Telecomunicación, y las mejoras introducidas en los servicios postales como inmediata consecuencia de la Ley de Reorganización del Correo Español, ponen de actualidad los diversos aspectos del servicio de Correos.

Servicio que si en toda ocasión fué motivo de satisfacción para los españoles, actualmente y con el impulso magnífico que le está imprimiendo su director general don Luis Rodríguez Miguel, está alcanzando un nivel de modernización y de adelanto que es justo destacar, por cuanto tiene de satisfactorio para el país, ya que el Correo es no sólo el servicio más vinculado a todo el público, sino también el de más general empleo por todos, lo que hace que su colaboración para el desarrollo de las relaciones comerciales, culturales y económicas, sea del más alto valor.

Y del grado a que alcanza esta general utilización vamos a ofrecer unas cifras que revelan además el desarrollo que los servicios postales están alcanzando.

El Giro Postal, servicio que realiza una alta función social, ha alcanzado en los últimos años estas cifras:

Año 1945, 10.633.584 giros impuestos, con un importe en pesetas de 1.956.860.800.

Año 1949, 12.410.092 giros impuestos, con un importe en pesetas de 3.020.825.800.

Año 1954, 16.035.026 giros impuestos, con un importe en pesetas de 4.988.678.100.

En la Caja Postal de Ahorros las imposiciones alcanzan este volumen:

Año 1945, 541.938.116,25 ptas.

Año 1949, 910.238.391,57 ptas.

Año 1954, 1.965.895.385,91 ptas.

El crecimiento fabuloso de estos servicios es bien significativo y la importancia de estas cifras se calibra por sí misma, ya que refleja no sólo la confianza de público en el correo, sino también el esfuerzo que su desenvolvimiento exige del servicio postal y de sus funcionarios.

La Ley de Reorganización del Correo español que presentó a las Cortes el ministro de la Gobernación don Blas Pérez González y que aquellas aprobaron por unanimidad en diciembre de 1953, ha

comenzado a dar ya sus frutos, especialmente en dos importantes mejoras:

Una, ha sido el establecimiento de un avión nocturno entre Madrid y Barcelona que en sus dos viajes de ida y vuelta que cada noche realiza, transporta considerables cantidades de cartas y tarjetas para una gran parte de la zona Central de España, para Cataluña y Baleares y procedente de estas zonas, con lo que el adelanto en el curso de esta correspondencia llega a alcanzar en ocasiones más de las 44 horas.

Y toda esta correspondencia se transporta ya por vía aérea sin pago de sobretasa alguna, ventaja que alcanza igualmente a la correspondencia dirigida a Canarias y Galicia, con lo que provincias antes alejadísimas del resto de España a efectos de comunicación postal, ahora y gracias a estas medidas, han sido prácticamente acercadas al resto de España, poniéndolas a una distancia, en cuanto a tiempo, idéntica a la de las demás tierras españolas.

Hemos dicho antes que transportan por vía aérea, sin necesidad de pagos de sobretasa alguna, las cartas y tarjetas, pero ha de añadirse que también se cursan sin pago de derecho especial alguno, los giros postales, con lo que este servicio añade ahora a sus características ventajas de economía y seguridad, la muy importante de rapidez, que el avión le facilita.

La otra mejora a que antes aludimos es la autorización a más de mil poblaciones españolas para la entrega al público de paquetes muestra de hasta dos kilos. Esta medida, si es importante para todos los particulares que así podemos remitir dichos paquetes a numerosas poblaciones a las que antes nos estaba vedada tal posibilidad, lo es mucho más para el comercio.

Y de este aspecto del comercio y Correos queremos hablar, por

Dr. Jesús Galán

Suspende su consulta hasta el 20 de agosto

PERDIDA pluma estilográfica «Parker». Entréguese, Avenida Portugal, 3, 2.º. Se gratificará.

considerar que la labor del servicio postal que en todo el mundo es de la mayor importancia para las actividades comerciales, en España no alcanza los límites apetecidos, tal vez debido a que en un gran número de ocasiones, nuestras casas comerciales no conocen bien los enormes perspectivas de ventas por Correos, de envíos de fondos por giro postal, etc., que el Correo les brinda.

¿Han estudiado bien las empresas comerciales de nuestra ciudad las posibilidades de llegar con su propaganda a todas las localidades antes y recientemente autorizadas para recibir paquetes de hasta dos kilos, más de 2.000 en toda España, para ofrecer a sus habitantes géneros que hoy pueden recibir en su propia localidad?

Muchos grandes almacenes de Madrid y Barcelona utilizan ya el servicio de Correos en enorme amplitud para, mediante el Giro Postal, el servicio de envíos contra reembolso, los Paquetes Muestra, etc., introducirse cómoda y fácilmente en localidades a veces alejadísimas de aquellas poblaciones.

Y sus cifras de ventas por Correos alcanzan actualmente un volumen importante, muy importante.

El comercio en todas partes encuentra en el Correo un auxilio precioso para sus actividades, pero para que su colaboración sea eficaz se precisa en primer término que las casas comerciales conozcan perfectamente las

Clínica Quirúrgica

Dr. Suárez Bajo

CIRUGIA GENERAL

Habitaciones para enfermos operados. — Consulta de 12 a 14. Paseo Don Carmelo, 14. — Teléfono 672. — AVILA

Ha comenzado a funcionar la Tómbola de Caridad

Viene de 2.ª página)

los ya célebres de puntos y el de sorpresa de caramelos.

«¿Puede usted aclararnos el funcionamiento del sistema llamado de puntos y eso que usted llama sorpresa de caramelos?»

«Lo referente a puntos es exactamente igual que los anteriores años. Algunos objetos de la Tómbola están valorados en un número determinado de puntos y las papeletas agraciadas con esta clase de premios tiene derecho a llevarse el regalo del número de puntos contenido en la papeleta o guardarla para que por suma poder elegir un regalo de mayor valor.»

En cuanto a los caramelos sorpresa revisten una modalidad cuyo funcionamiento pertenece a la casa proveedora que se compromete a hacer entrega del obsequio que contiene la envoltura del caramelo, cuyos obsequios son del más variado valor (a este efecto ya se nos ha entregado unos lotes importantes de objetos varios, cristalerías, balones-pelotas, muñecas, etc.) e incluso podemos tener la suerte de que en la rama de caramelos servida a Avila puede contener la envoltura que da derecho a que la casa entregue una motocicleta, bicicletas a artículos de valor preciado.

«Quiere decirse que aquel a

Ecos de sociedad

Ha salido para Santander, acompañado de su distinguida esposa, el médico de la Beneficencia Municipal y fiscal provincial de la Vivienda, doctor Jesús Galán.

Dr. Francisco García Rodríguez

Médico de la Beneficencia por oposición. Medicina general y Especialista de Niños. Rayos X. Consulta de 1 a 3. Paseo de D. Carmelo 6, 1.ª izqda.

CARTELERA

Espectáculos anunciados para hoy

«Gran Cinema».—«Magdalena» (3) Campo de San Antonio.—«El sargento inmortal» (s. c.).

Moralidad.—(1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosos. El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos.

SE VENDEN dos casas, una llave en mano y otra con inquietudes. Para tratar Cruz de Alcaravaca, 10.

Doctora Carmen Lopez Calvo

Médico Puericultor de la Casa Salud Valdecilla. Enfermedades de los niños. Rayos X. Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7. Avenida José Antonio, 15. Avila

posibilidades de utilización de los servicios postales.

Y esto era lo que queríamos señalar al comercio de nuestra ciudad, seguros de que ese exacto conocimiento de sus posibilidades sólo beneficioso habrá de reportar, ya que el considerable grado de superación que el Correo está alcanzando debe ser amplia y debidamente aprovechado por todos.

S. INCO.

Ministerio de Información y Turismo

Delegación Provincial de Avila

SUBASTA

Se convoca subasta para la adquisición de diecisiete grupos electrógenos con destino a Paradores, Albergues y otros Establecimientos de la Dirección General de Turismo por un importe total de pesetas 2.789.000,00.

En la Secretaría de esta Junta y en la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo en Avila, calle Duque de Alba número 10, bajo; podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interesa pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación, exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obren ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de las Provincias en que se encuentran los establecimientos para las que se designan los grupos electrógenos, dirigidos al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio. Todos los gastos que origine está subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de Julio de 1955.